Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5312521
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	26 días de tiempo transcurrido *(18/08/2023 4:16:27 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	06-2-10225-23
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DISTINTIVOS METÁLICOS Y MEDALLAS". LOTE 2
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	90 Días
Fecha de inicio de contrato	20 horas de tiempo transcurrido *(13/09/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	15/12/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	15/12/2023 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	15/04/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	15 horas para terminar *(15/09/2023 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales	15/12/2023 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Incluye criterios de sostenibilidad ambiental	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

DILOF

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

CONDECORAR S.A.S

Número de documento 901014693

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CONDECORAR S.A.S	DAVIVIENDA	Ahorros	466800019203

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *maria patricia mendoza* ***Fecha de aprobación:*** *31/08/2023 2:53:37 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ* ***Fecha de aprobación:*** *31/08/2023 6:42:32 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_5312521_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Como acordado previamente
	☑Sí ☐No

El contrato puede ser prorrogado
Fecha de notificación de prorrogación 1/12/2023 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☑Sí ☐No

☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10,00	

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato			
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	26/07/2023 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	15/06/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
☑% del valor del contrato	50,00	Fecha de vigencia (desde)	15/12/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	15/12/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 14 días de tiempo transcurrido *(30/08/2023 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de entrega de garantías:** 8 días de tiempo transcurrido *(5/09/2023 4:42:25 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.12404635	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	585.786.925,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	15/12/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle
CO1.WRT.12295653	Seriedad de la oferta	-	86.560.542,75 COP	-	12/12/2023 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 60 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.5312521
Proveedor CONDECORAR S.A.S
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 59 26-21 Can
Ubicación CO-DC-11001 - Bogotá
País COLOMBIA
Departamento Distrito Capital de Bogotá
Municipio Bogotá
Dirección Carrera 59 26-21 Can
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CARRERA 59 No. 26 – 21 CAN	COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá

1 CO1.PCONTR.5312521

1.1 Lote 2 — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
							836.840.262,91	836.838.465,00	
Ref.	Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		49101700	MEDALLA ORDEN DE BOYACÁ GRAN CRUZ	12,00	UN	1.020.023,06	1.020.023,00	12.240.276,72	12.240.276,00
2		49101700	MEDALLA ORDEN DE BOYACÁ GRAN OFICIAL	12,00	UN	477.267,08	477.267,00	5.727.204,96	5.727.204,00
3		49101700	MEDALLA ESTRELLA DE LA POLICÍA OFICIAL	1,00	UN	122.869,81	122.869,00	122.869,81	122.869,00
4		49101700	MEDALLA ESTRELLA DE LA POLICÍA COMENDADOR	22,00	UN	74.086,81	74.086,00	1.629.909,82	1.629.892,00
5		49101700	MEDALLA ESTRELLA DE LA POLICÍA EXTRAORDINARIA	1,00	UN	153.624,88	153.624,00	153.624,88	153.624,00
6		49101700	MEDALLA ESTRELLA DE LA POLICÍA GRAN OFICIAL	12,00	UN	64.212,57	64.212,00	770.550,84	770.544,00
7		49101700	MEDALLA ESTRELLA DE LA POLICÍA ORDINARIA	1,00	UN	74.095,86	74.095,00	74.095,86	74.095,00
8		49101700	MEDALLA ESTRELLA DE LA POLICÍA COMPAÑERO	1,00	UN	74.086,81	74.086,00	74.086,81	74.086,00
9		49101700	MEDALLA CRUZ AL MÉRITO POLICIAL PRIMERA VEZ	50,00	UN	74.288,17	74.288,00	3.714.408,50	3.714.400,00
10		49101700	MEDALLA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL CATEGORÍA GRAN LÍDER	11,00	UN	250.000,00	250.000,00	2.750.000,00	2.750.000,00
11		49101700	MEDALLA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL CATEGORÍA CONTRIBUCIÓN EXCEPCIONAL	100,00	UN	250.000,00	250.000,00	25.000.000,00	25.000.000,00
12		49101700	MEDALLA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL CATEGORÍA LABOR EXTRAORDINARIA	100,00	UN	102.069,31	102.069,00	10.206.931,00	10.206.900,00
13		49101700	MEDALLA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL CATEGORÍA DESEMPEÑO MERITORIO	200,00	UN	102.069,31	102.069,00	20.413.862,00	20.413.800,00
14		49101700	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS CLASE ESPECIAL PRIMERA VEZ	2.500,00	UN	62.976,17	62.976,00	157.440.425,00	157.440.000,00
15		49101700	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS CLASE ESPECIAL SEGUNDA VEZ	1.500,00	UN	62.976,17	62.976,00	94.464.255,00	94.464.000,00
16		49101700	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS CLASE ESPECIAL TERCERA VEZ	1.000,00	UN	62.976,17	62.976,00	62.976.170,00	62.976.000,00
17		49101700	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS CLASE EXTRAORDINARIA PRIMERA VEZ	1,00	UN	62.976,17	62.976,00	62.976,17	62.976,00
18		49101700	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS CLASE EXTRAORDINARIA SEGUNDA VEZ	1,00	UN	62.976,17	62.976,00	62.976,17	62.976,00
19		49101700	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS CLASE EXTRAORDINARIA TERCERA VEZ	1,00	UN	62.976,17	62.976,00	62.976,17	62.976,00
20		49101700	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS CLASE EXCEPCIONAL PRIMERA VEZ	1,00	UN	74.093,60	74.093,00	74.093,60	74.093,00
21		49101700	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS CLASE EXCEPCIONAL SEGUNDA VEZ	1,00	UN	74.093,60	74.093,00	74.093,60	74.093,00
22		49101700	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS CLASE EXCEPCIONAL TERCERA VEZ	1,00	UN	74.093,60	74.093,00	74.093,60	74.093,00
23		49101700	MEDALLA ROBERTO PINEDA CASTILLO ERRATA CATEGORÍA ÚNICA	50,00	UN	74.093,60	74.093,00	3.704.680,00	3.704.650,00
24		49101700	MEDALLA AL VALOR ACTOS HEROICOS PRIMERA VEZ	1,00	UN	74.095,86	74.095,00	74.095,86	74.095,00
25		49101700	MEDALLA AL VALOR ACTOS HEROICOS SEGUNDA VEZ	1,00	UN	74.095,86	74.095,00	74.095,86	74.095,00
26		49101700	MEDALLA AL VALOR ACTOS HEROICOS TERCERA VEZ	1,00	UN	74.095,86	74.095,00	74.095,86	74.095,00
27		49101700	MEDALLA AL VALOR POR ACTOS EXCEPCIONALES PRIMERA VEZ	100,00	UN	74.095,86	74.095,00	7.409.586,00	7.409.500,00
28		49101700	MEDALLA AL VALOR POR ACTOS EXCEPCIONALES SEGUNDA VEZ	1,00	UN	74.095,86	74.095,00	74.095,86	74.095,00
29		49101700	MEDALLA AL VALOR POR ACTOS EXCEPCIONALES TERCERA VEZ	1,00	UN	74.095,86	74.095,00	74.095,86	74.095,00
30		49101700	MEDALLA AL VALOR PÓSTUMA	250,00	UN	74.095,86	74.095,00	18.523.965,00	18.523.750,00
31		49101700	MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO PRIMERA VEZ	100,00	UN	62.976,17	62.976,00	6.297.617,00	6.297.600,00
32		49101700	MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO SEGUNDA VEZ	100,00	UN	74.093,60	74.093,00	7.409.360,00	7.409.300,00
33		49101700	MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO TERCERA VEZ	1,00	UN	74.093,60	74.093,00	74.093,60	74.093,00
34		49101700	MEDALLA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PRIMERA VEZ	150,00	UN	74.093,60	74.093,00	11.114.040,00	11.113.950,00
35		49101700	MEDALLA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SEGUNDA VEZ	100,00	UN	74.093,60	74.093,00	7.409.360,00	7.409.300,00
36		49101700	MEDALLA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA TERCERA VEZ	50,00	UN	74.093,60	74.093,00	3.704.680,00	3.704.650,00
37		49101700	MEDALLA DE LOS SERVICIOS 15 AÑOSCATEGORÍA A	700,00	UN	160.000,00	160.000,00	112.000.000,00	112.000.000,00
38		49101700	MEDALLA DE LOS SERVICIOS 15 AÑOS CATEGORÍA B	579,00	UN	160.000,00	160.000,00	92.640.000,00	92.640.000,00
39		49101700	MEDALLA DE LOS SERVICIOS 20 AÑOS CATEGORÍA A	200,00	UN	160.000,00	160.000,00	32.000.000,00	32.000.000,00
40		49101700	MEDALLA DE LOS SERVICIOS 20 AÑOS CATEGORÍA B	1,00	UN	160.000,00	160.000,00	160.000,00	160.000,00
41		49101700	MEDALLA DE LOS SERVICIOS 25 AÑOS CATEGORÍA A	250,00	UN	160.000,00	160.000,00	40.000.000,00	40.000.000,00
42		49101700	MEDALLA DE LOS SERVICIOS 25 AÑOS CATEGORÍA B	200,00	UN	160.000,00	160.000,00	32.000.000,00	32.000.000,00
43		49101700	MEDALLA DE LOS SERVICIOS 30 AÑOSCATEGORÍA A	1,00	UN	160.000,00	160.000,00	160.000,00	160.000,00
44		49101700	MEDALLA DE LOS SERVICIOS 30 AÑOS CATEGORÍA B	1,00	UN	160.000,00	160.000,00	160.000,00	160.000,00
45		49101700	MEDALLA DE LOS SERVICIOS 35 AÑOS	1,00	UN	160.000,00	160.000,00	160.000,00	160.000,00

		CATEGORÍA A						
46	49101700	MEDALLA DE LOS SERVICIOS 35 AÑOS CATEGORÍA B	1,00	UN	160.000,00	160.000,00	160.000,00	160.000,00
47	49101700	MEDALLA DE LOS SERVICIOS 40 AÑOS CATEGORÍA A	1,00	UN	160.000,00	160.000,00	160.000,00	160.000,00
48	49101700	MEDALLA DE LOS SERVICIOS 40 AÑOS CATEGORÍA B	1,00	UN	160.000,00	160.000,00	160.000,00	160.000,00
49	49101700	MEDALLA COEST EXCELENCIA DE LA GESTIÓN DE COMUNICACIÓN PRIMERA VEZ	107,00	UN	150.000,00	150.000,00	16.050.000,00	16.050.000,00
50	49101700	MEDALLA COEST EXCELENCIA DE LA GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SEGUNDA VEZ	30,00	UN	155.000,00	155.000,00	4.650.000,00	4.650.000,00
51	49101700	MEDALLA COEST EXCELENCIA DE LA GESTIÓN DE COMUNICACIÓN TERCERA VEZ	9,00	UN	160.000,00	160.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00
52	49101700	MEDALLA DE LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO PRIMERA VEZ	100,00	UN	74.094,73	74.094,00	7.409.473,00	7.409.400,00
53	49101700	MEDALLA DE LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO SEGUNDA VEZ	150,00	UN	74.094,73	74.094,00	11.114.209,50	11.114.100,00
54	49101700	MEDALLA SECRETARIA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL PRIMERA VEZ	174,00	UN	74.096,13	74.096,00	12.892.726,62	12.892.704,00
55	49101700	MEDALLA SECRETARIA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL SEGUNDA VEZ	63,00	UN	74.096,13	74.096,00	4.668.056,19	4.668.048,00
56	49101700	MEDALLA SECRETARIA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL TERCERA VEZ	63,00	UN	74.096,13	74.096,00	4.668.056,19	4.668.048,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
cto 06-2-10225-23.pdf	cto 06-2-10225-23.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	OLGA PATRICIA SALAZ	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	23.350.892	Guardar y notificar
Supervisor		Tipo de documento		Número de documento		Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento		Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ	13 días de tiempo transcurrido *(31/08/2023 6:42:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐Sí ☑No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Funcionamiento

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	836.838.465
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	836.838.465

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☑Sí ☐No

Código de autorización:

Código unidad/subunidad ejecutora: 16-01-01-000

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	44523	CDP	Generado	865.605.427,46 COP	865.605.427,46 COP	16-01-01-000	Editar

Saldo de CDP: 865.605.427,46 COP

Saldo de vigencias futuras: 0 COP

Saldo total a comprometer: 865.605.427,46 COP

Última consulta a SIIF: Exito

Fecha de consulta SIIF: 31/05/2023 10:11 AM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	404023	Presupuestal (CDP)	12/09/2023 12:00 AM	Generado	836.838.465 COP	836.838.465 COP	-	A-02-02-01-004-002 A-02-02-01-004-002	SIIF	Detalle Editar

	A-02-02-01-004-002
	A-02-02-01-004-002

Saldo de compromisos CDP	836.838.465 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	836.838.465 COP
Última consulta a SIIF	Exito
Fecha de consulta SIIF	14/09/2023 8:54 AM